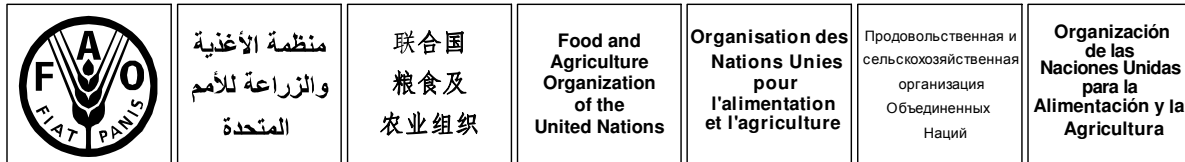


Enero de 2013



# COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

**Tema 4.1 del programa provisional**

**14.<sup>a</sup> reunión ordinaria**

**Roma, 15-19 de abril de 2013**

**INFORME DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO  
TÉCNICO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LOS RECURSOS  
ZOOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA**

**Roma, 24-26 de octubre de 2012**

*Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*

Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la  
Agricultura

**Grupo de trabajo técnico  
intergubernamental sobre los recursos  
zoogenéticos para la alimentación  
y la agricultura**

**Séptima reunión**

**Roma (Italia)  
24-26 de octubre de 2012**



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

**COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN  
Y LA AGRICULTURA**

**INFORME DE LA SÉPTIMA REUNIÓN  
DEL  
GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LOS  
RECURSOS ZOOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA**

**Roma (Italia), 24-26 de octubre de 2012**

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN  
Y LA AGRICULTURA**

**Roma, 2012**

Los documentos preparados para la séptima reunión del Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura están disponibles en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.fao.org/ag/againfo/programmes/en/genetics/anrvent-docs.html>

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites.

Todos los derechos reservados. La FAO fomenta la reproducción y difusión del material contenido en este producto informativo. Su uso para fines no comerciales se autorizará de forma gratuita previa solicitud. La reproducción para la reventa u otros fines comerciales, incluidos fines educativos, podría estar sujeta al pago de derechos. Las solicitudes de autorización para reproducir o difundir material de cuyos derechos de autor sea titular la FAO y toda consulta relativa a derechos y licencias deberán dirigirse por correo electrónico a [copyright@fao.org](mailto:copyright@fao.org) o por escrito al

Jefe de la Subdivisión de Políticas y Apoyo en materia de Publicaciones  
Oficina de Intercambio de Conocimientos, Investigación y Extensión  
FAO

Viale delle Terme di Caracalla  
00153 Roma (Italia)

© FAO [2012]

## ÍNDICE

	<b>Párr.</b>
I. Introducción	1
II. Apertura de la reunión y elección del Presidente, los Vicepresidentes y el Relator	2-8
III. Examen de la aplicación del <i>Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos</i>	9-10
IV. Proyecto de directrices técnicas para la aplicación del <i>Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos</i>	11-13
V. Examen de la aplicación de la Estrategia de financiación para la aplicación del <i>Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos</i>	14-19
VI. Funciones de los criadores de ganado a pequeña escala en la conservación y la utilización sostenible de los recursos zoogenéticos	20-21
VII. Preparación del <i>Segundo informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura</i>	22-23
VIII. Metas e indicadores relativos a los recursos zoogenéticos	24-27
IX. Situación y tendencias respecto de los microorganismos relacionados con la digestión de los rumiantes	28-29
X. Acceso a los recursos zoogenéticos y distribución de los beneficios derivados de los mismos	30-33
XI. Declaraciones de clausura	34-37

### Apéndices

A	Programa de la séptima reunión
B	Lista de documentos
C	Miembros del Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura elegidos en la 13. <sup>a</sup> reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura

## COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

### INFORME DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Roma (Italia), 24-26 de octubre de 2012

#### I. INTRODUCCIÓN

1. La séptima reunión del Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura (en adelante, el Grupo de trabajo) se celebró en Roma (Italia) del 24 al 26 de octubre de 2012. La lista de delegados y observadores<sup>1</sup> está disponible en la página web de la FAO<sup>2</sup>.

#### II. APERTURA DE LA REUNIÓN Y ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, LOS VICEPRESIDENTES Y EL RELATOR

2. El Sr. François Pythoud (Suiza), Presidente del Grupo de trabajo en su sexta reunión, dio la bienvenida a los delegados y observadores y agradeció a los miembros del Grupo de trabajo y a la Secretaría el apoyo que había recibido durante su mandato como Presidente. El Sr. Pythoud felicitó al Grupo de trabajo por los progresos realizados desde el año 2007 en la aplicación del *Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos* (en adelante, el *Plan de acción mundial*) y agradeció a la FAO su labor de sensibilización ante la importancia de los recursos zoogenéticos.

3. El Sr. Pythoud puso de relieve la importante labor realizada por la Mesa del Grupo de trabajo al evaluar las propuestas de proyectos presentadas en virtud de la Estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos (en adelante, la Estrategia de financiación) y expresó su satisfacción por el hecho de que en la reunión en curso se anunciaría el primer grupo de proyectos que se financiarían. Reflexionando acerca de la reciente reunión del Grupo de trabajo técnico especial sobre acceso y distribución de beneficios en relación con los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, el Sr. Pythoud señaló el papel importante que el Grupo de trabajo debería desempeñar en la prestación de asistencia a la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, la Comisión) en cuanto a la comprensión de las repercusiones del Protocolo de Nagoya sobre el acceso y la distribución de beneficios para el sector de los recursos zoogenéticos.

4. El Grupo de trabajo eligió como Presidente al Sr. Arthur da Silva Mariante (Brasil) y como Vicepresidentes al Sr. Harvey D. Blackburn (Estados Unidos de América), al Sr. Cleopas Okore (Kenya), al Sr. Jan Hendrik Schneider (Alemania), a la Sra. Jigjidpurev Sukhbaatar (Mongolia) y al Sr. Tiria Rere (Islas Cook). El Sr. Schneider fue elegido Relator. Al asumir el cargo de Presidente, el Sr. Mariante expresó su agradecimiento al Presidente saliente por su

---

<sup>1</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.9.

<sup>2</sup> <http://www.fao.org/ag/againfo/programmes/en/genetics/angrvent-docs.html>

trabajo y la dirección ejercida en los últimos dos años y puso de relieve los grandes logros alcanzados bajo su liderazgo.

5. El Sr. Berhe Tekola, Director de la División de Producción y Sanidad Animal, en nombre del Sr. Modibo Traoré, Subdirector General responsable del Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor, dio la bienvenida a los delegados y observadores en nombre del Director General de la FAO, Sr. José Graziano da Silva. Señaló que se habían realizado importantes progresos en la aplicación del *Plan de acción mundial* en los ámbitos nacional, regional y mundial, pero también que era necesario hacer más por evitar la erosión de los recursos genéticos en las regiones en desarrollo. Al congratularse por la selección del primer grupo de proyectos que se financiarían con cargo a la Estrategia de financiación, el Sr. Tekola agradeció a los gobiernos de Alemania, Noruega y Suiza sus contribuciones al Fondo fiduciario de la FAO con cargo al cual se sufragarían los proyectos. Asimismo, agradeció a los gobiernos de Alemania, Noruega, Suecia, Suiza y Turquía el apoyo financiero que habían prestado para la realización del programa de la FAO sobre recursos zoogenéticos.

6. El Sr. Alexander Müller, Subdirector General responsable del Departamento de Ordenación de Recursos Naturales y Medio Ambiente, dio la bienvenida a los miembros del Grupo de trabajo y a los observadores. El Sr. Müller felicitó a la Mesa de la Comisión, a la Mesa saliente del Grupo de trabajo y al grupo de expertos por su trabajo en la evaluación de las propuestas de proyectos presentadas en el marco de la Estrategia de financiación. Asimismo se hizo eco de las palabras del Sr. Tekola al manifestar su agradecimiento a los gobiernos que habían aportado fondos y destacó la importancia de la Estrategia de financiación como medio para transformar las políticas y estrategias en acciones concretas. Además, expresó su confianza en que la Comisión desempeñaría un papel importante en la aplicación de las medidas de acceso y distribución de los beneficios pertinentes en relación con los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura.

7. La Sra. Linda Collette, Secretaria de la Comisión, dio la bienvenida a los miembros del Grupo de trabajo y a los observadores. La Sra. Collette destacó los éxitos obtenidos por el Grupo de trabajo desde su creación en 1998, en particular la publicación de *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura* y la aprobación del *Plan de acción mundial*. Acogió con satisfacción las medidas activas que los países habían adoptado con miras a la aplicación del *Plan de acción mundial*, pero destacó la importancia que revestía el fortalecimiento de los programas de seguimiento de los recursos zoogenéticos como base para la adopción de medidas oportunas de protección de las especies en peligro de extinción.

8. El Grupo de trabajo aprobó el programa que figura en el Apéndice A.

### **III. EXAMEN DE LA APLICACIÓN DEL *PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL* SOBRE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS**

9. El Grupo de trabajo examinó el documento titulado "Aplicación del *Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos* y de la *Declaración de Interlaken*"<sup>3</sup>. Tomó nota de la información contenida en los documentos *Detailed FAO Progress Report on the implementation of the Global Plan of Action for Animal Genetic Resources* (Informe detallado de los progresos realizados por la FAO en la aplicación del *Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos*)<sup>4</sup>, *Synthesis progress report on the implementation of the Global Plan of Action for Animal Genetic Resources – 2012* (Informe de síntesis de 2012 sobre los progresos realizados en la aplicación del *Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos*)<sup>5</sup> y *Status and trends report on animal genetic resources – 2012* (Informe sobre la situación y las tendencias de los

<sup>3</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/2.

<sup>4</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.2.

<sup>5</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.3.

recursos zoogenéticos correspondiente a 2012)<sup>6</sup>. El Grupo de trabajo acogió con agrado los importantes progresos realizados en la aplicación del *Plan de acción mundial* en todos los niveles. No obstante, señaló las lagunas que quedan, en particular en relación con la colaboración y con la financiación de las actividades.

10. El Grupo de trabajo recomendó que la Comisión:

- i) acogiera con satisfacción los progresos realizados en la aplicación del *Plan de acción mundial* y pidiera a la FAO que mantuviese la ordenación sostenible de los recursos zoogenéticos como una de las esferas prioritarias de la Organización y que continuase sus actividades en apoyo de la aplicación del *Plan de acción mundial*;
- ii) invitara a los países y a las organizaciones internacionales a aplicar el *Plan de acción mundial* a fin de contribuir a la seguridad alimentaria mundial y al desarrollo rural sostenible y, en particular, a fin de ayudar a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio primero y séptimo;
- iii) instara a la FAO a mantener y fortalecer su labor de prestación de asistencia técnica a los países en sus esfuerzos por aplicar el *Plan*, especialmente en lo relativo al inventario y seguimiento de razas, y en la sensibilización, en particular a través de la revista *Recursos genéticos animales*;
- iv) solicitara a los países que caracterizaran sus razas, realizando una cuantificación adecuada de las dinámicas de estas que comprenda la situación de su selección y variación genética, describieran los entornos de producción y colaboraran con las organizaciones regionales e internacionales en la realización de metaanálisis de razas transfronterizas y de razas locales con similitudes genéticas respecto de las razas de otros países;
- v) pidiera a la FAO y al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) que continuaran realizando esfuerzos conjuntos destinados a crear una base de datos sobre recursos genéticos (de acceso libre) para almacenar e intercambiar datos moleculares en apoyo de los programas nacionales sobre recursos zoogenéticos;
- vi) resaltara la importancia del Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-IS) como mecanismo internacional de intercambio de información relativa a los recursos zoogenéticos y solicitara a la FAO que proporcionase apoyo a largo plazo mediante personal con cargo al Programa ordinario para el mantenimiento y la elaboración continua del DAD-IS;
- vii) alentara a la FAO y a los países a colaborar con las organizaciones regionales, la sociedad civil y el sector privado, en particular el sector de la zootecnia, en la mejora de la gestión de los recursos zoogenéticos;
- viii) pidiera a la FAO que ayudara a los países a establecer y administrar centros de coordinación regionales o subregionales para la gestión de los recursos genéticos e invitara a los países a aprovechar plenamente las oportunidades ofrecidas por los centros de coordinación nuevos y los ya existentes;
- ix) pidiera a la FAO que continuase fomentando asociaciones y alianzas con otros mecanismos y organizaciones internacionales, con el fin de potenciar la movilización de recursos financieros para la aplicación del *Plan de acción mundial*.

#### **IV. PROYECTO DE DIRECTRICES TÉCNICAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL SOBRE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS**

11. El Grupo de trabajo consideró el documento titulado "Proyecto de directrices técnicas para la aplicación del *Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos*"<sup>7</sup>. El Grupo de trabajo acogió con agrado el documento titulado *Draft guidelines on in vivo conservation of*

---

<sup>6</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.4.

<sup>7</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/3.



*animal genetic resources*<sup>8</sup> (Proyecto de directrices sobre la conservación *in vivo* de recursos zoogenéticos) y elogió a la FAO por la preparación de estas directrices, que contribuirán a facilitar la aplicación en los países del *Plan de acción mundial*.

12. El Grupo de trabajo recomendó que la Comisión aprobase el documento titulado *Draft guidelines on in vivo conservation of animal genetic resources* junto con las modificaciones propuestas al sistema de clasificación de riesgos de la FAO, de tal manera que incluyese una nueva clase de riesgo denominada "solo en críoconservación" y un cambio en la definición de la categoría "extintas". La categoría "solo en críoconservación" haría referencia a razas de las que no existan ejemplares macho o hembra vivos, pero de las cuales se dispone de suficiente material en críoconservación como para permitir su reconstitución. En las directrices de la FAO sobre la críoconservación de recursos zoogenéticos se facilita orientación sobre lo que debe entenderse por "suficiente material en críoconservación". La categoría "extinta" haría referencia a razas de las que no existan ejemplares macho o hembra vivos ni tampoco suficiente material en críoconservación como para permitir la reconstitución de la raza.

13. El Grupo de trabajo también recomendó que la Comisión solicitase a la FAO que siguiera actualizando y elaborando directrices técnicas sobre identificación, rastreabilidad y registro del rendimiento de los animales, y que continuara fomentando el fortalecimiento de las capacidades sobre la base de todas las directrices publicadas hasta la fecha.

## **V. EXAMEN DE LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE FINANCIACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL SOBRE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS**

14. El Sr. Pythoud, Presidente del Grupo de trabajo en su sexta reunión, expuso un informe sobre las actividades de la Mesa del Grupo de trabajo en apoyo de la Mesa de la Comisión durante la selección de las propuestas de proyectos presentadas en la primera convocatoria de propuestas en el marco de la Estrategia de financiación. Expresó su agradecimiento por las valiosas contribuciones que los centros regionales de coordinación y el Grupo internacional de expertos habían aportado al proceso. Comunicó la aprobación por la Mesa de la Comisión de los ocho primeros proyectos, señalando que, gracias al éxito de los proyectos regionales, habría 22 países participantes. Su previsión era que en breve la Secretaría comunicaría la aprobación de un segundo conjunto de propuestas.

15. El Grupo de trabajo felicitó a los promotores de las propuestas aprobadas. Asimismo, expresó su gratitud a los gobiernos de Alemania, Noruega y Suiza, cuyas contribuciones habían hecho posible la primera convocatoria de propuestas. Expresó igualmente su satisfacción por el aumento de la colaboración entre los países, como lo demostraba la gran proporción de los proyectos aprobados que contaban con la participación de más de un país.

16. El Grupo de trabajo consideró el documento titulado "Examen de la Estrategia de financiación para la aplicación del *Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos*"<sup>9</sup>. También tomó nota de la información más detallada facilitada en el documento titulado *Detailed FAO progress report on the implementation of the Global Plan of Action for Animal Genetic Resources* (Informe detallado de los progresos realizados por la FAO en la aplicación del *Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos*)<sup>10</sup>.

17. El Grupo de trabajo destacó la necesidad de financiación adecuada en apoyo de la aplicación del *Plan de acción mundial* por parte de los países en desarrollo. Tomó conocimiento de la financiación disponible con cargo al Programa ordinario de la FAO en 2012-13 y manifestó su agradecimiento por las contribuciones voluntarias. Ante la función desempeñada por los

<sup>8</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.6.

<sup>9</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/4.

<sup>10</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.2.

centros de coordinación y las redes regionales en la preselección de los documentos de exposición de conceptos, los países reiteraron la necesidad de establecer centros de coordinación en las regiones donde todavía no se habían establecido.

18. El Grupo de trabajo examinó y finalizó el proyecto de *Procedimientos de seguimiento y evaluación independiente* y recomendó su aprobación por la Comisión.
19. El Grupo de trabajo recomendó también que la Comisión:
- i) expresara su agradecimiento a los gobiernos que han contribuido a la Cuenta fiduciaria de la FAO e instara a los gobiernos y otros donantes potenciales a facilitar recursos a la Cuenta fiduciaria de la FAO y a otros fondos que respalden la aplicación del *Plan de acción mundial* o bien a aumentar su cuantía;
  - ii) agradeciera a los miembros de la Mesa del Grupo de trabajo, los centros de coordinación regionales y el Grupo de expertos su importante labor y sus valiosas aportaciones en el primer ciclo de proyectos de la Estrategia de financiación;
  - iii) pidiera a la FAO que continuase proporcionando fondos del Programa ordinario y asesoramiento técnico para apoyar la aplicación nacional del *Plan de acción mundial*;
  - iv) pidiera a la FAO que siguiese fomentando las asociaciones y alianzas con otros mecanismos y organizaciones internacionales con el fin de aumentar la movilización de recursos financieros para la aplicación del *Plan de acción mundial*, incluida la Estrategia de financiación;
  - v) encargara a la Mesa del Grupo de trabajo que pusiera en marcha, entre las reuniones de la Comisión, una segunda convocatoria de propuestas, una vez se dispusiese de 1 millón de USD en la Cuenta fiduciaria, y aplicara los procedimientos para la utilización de los recursos y las prioridades que se aplicaron para la primera convocatoria de propuestas;
  - vi) simplificara los procedimientos de aprobación en uso mediante la delegación de la selección de los documentos de exposición de conceptos y la aprobación de los proyectos a la Mesa del Grupo de trabajo;
  - vii) estudiara la posibilidad de modificar la Estrategia de financiación —Anexo I, Sección C.II.4 f)— de tal manera que se permita la presentación directa de propuestas de proyectos a la Secretaría de la FAO;
  - viii) decidiera, en relación con las futuras convocatorias de propuestas, que los países pudieran presentar un documento de exposición de conceptos de un solo país y sumarse además a un documento de exposición de conceptos de países múltiples, sabiendo que solo se seleccionaría la propuesta de mayor calidad;
  - ix) reconociera el papel de los centros regionales de coordinación en la garantía de calidad durante la elaboración y el examen preliminar de los documentos de exposición de conceptos y definiera esta función con mayor claridad.

## **VI. FUNCIONES DE LOS CRIADORES DE GANADO A PEQUEÑA ESCALA EN LA CONSERVACIÓN Y LA UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS**

20. El Grupo de trabajo examinó el documento titulado "Funciones de los criadores de ganado a pequeña escala en la conservación y la utilización sostenible de los recursos zoogenéticos"<sup>11</sup>. El Grupo de trabajo reafirmó su reconocimiento de la importancia de los pequeños criadores de ganado en la gestión de los recursos zoogenéticos y de la diversidad biológica para la alimentación y la agricultura en general. Reconociendo la importante contribución de las razas adaptadas localmente a la seguridad alimentaria, subrayó la necesidad de seguir promoviendo sus productos y de garantizarles un mejor acceso a los mercados. Tomó nota

---

<sup>11</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/5.

con reconocimiento de la labor realizada por la FAO de apoyo a estas actividades y de sensibilización sobre las mismas.

21. El Grupo de trabajo recomendó que la Comisión:

- i) alentara a los países a estudiar la posibilidad de aplicar las *Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional*, en especial en lo relacionado con los pastores y los criadores de ganado indígenas y a pequeña escala;
- ii) solicitara a la FAO que estudiara si los pagos por los servicios ecosistémicos que brindan las especies y razas ganaderas podrían beneficiar a todos los criadores de ganado —considerando en especial las importantes contribuciones de los pastores y criadores de ganado a pequeña escala—, y de qué manera, e informara a la Comisión al respecto en su siguiente reunión;
- iii) invitara a los países a recopilar datos e introducirlos en el módulo descriptor del entorno de producción del DAD-IS, con inclusión de los servicios ecosistémicos que brindan las razas mantenidas por los pastores y criadores de ganado a pequeña escala.

## **VII. PREPARACIÓN DEL SEGUNDO INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS MUNDIALES PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA**

22. El Grupo de trabajo examinó el documento titulado "Preparación del *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*"<sup>12</sup>. Tomó nota asimismo del documento de información titulado *Draft strategic plan for the Commission on Genetic Resources for Food and Agriculture 2014-2021*<sup>13</sup> (Proyecto de Plan estratégico de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura para 2014-2021). El Grupo de trabajo examinó el calendario, el alcance, el contenido y el proceso de preparación del informe, así como los recursos necesarios. Señaló que era preciso revisar el apoyo financiero solicitado con cargo a recursos extrapresupuestarios para poder recopilar y analizar los datos necesarios.

23. El Grupo de trabajo recomendó que la Comisión:

- i) invitara a la FAO a presentar el *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura* ante la Comisión, en su 15.ª reunión ordinaria (2015), y a que modificara en consecuencia el Programa de trabajo plurianual y el plan para su aplicación;
- ii) examinara, en su 14.ª reunión ordinaria, un cuestionario bien estructurado para recopilar datos nacionales;
- iii) solicitara que se presentase un borrador del *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura* en la octava reunión del Grupo de trabajo, con vistas a su examen;
- iv) instara a todos los Miembros de la FAO y a los mecanismos, fondos y órganos internacionales pertinentes a que otorgaran de forma inmediata la debida prioridad y atención a la asignación efectiva de recursos predecibles y convenidos para la preparación del *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*;
- v) hiciera un llamamiento a todos los Miembros de la FAO y a organizaciones internacionales para que facilitasen puntualmente la información pertinente necesaria para

<sup>12</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/6.

<sup>13</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.5.

la preparación del *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*.

## VIII. METAS E INDICADORES RELATIVOS A LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS

24. El Grupo de trabajo examinó el documento titulado "Metas e indicadores relativos a los recursos zoogenéticos"<sup>14</sup>. Tomó nota asimismo del documento de información titulado *Synthesis progress report on the implementation of the Global Plan of Action for Animal Genetic Resources – 2012*<sup>15</sup> (Informe de síntesis de 2012 sobre los progresos realizados en la aplicación del *Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos*), en el que se utilizan los indicadores propuestos y otros baremos para evaluar la aplicación del *Plan de acción mundial*. Tomó nota asimismo del documento titulado *Report of a consultation on the definition of breed categories*<sup>16</sup> (Informe de una consulta sobre la definición de categorías de razas). El Grupo de trabajo señaló que era necesario realizar más pruebas y validar los indicadores propuestos relativos a los recursos. Además, señaló la importancia de contar con indicadores de procesos y recursos que proporcionen una base para evaluar los avances respecto a la consecución de las Metas de Aichi para la biodiversidad, en particular, las metas 4, 7 y 13.

25. El Grupo de trabajo recomendó que la Comisión:

- i) aceptase la utilización de los indicadores propuestos relativos a los procesos y recursos y las metas conexas que se establecen en el documento titulado "Metas e indicadores relativos a los recursos zoogenéticos"<sup>17</sup>, para realizar un seguimiento de la aplicación y los efectos del *Plan de acción mundial*;
- ii) invitara a la FAO, junto con sus asociados, en especial el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), a elaborar definiciones acordadas de lo que constituye la producción y el consumo sostenibles, así como la ordenación sostenible, en el sector ganadero;
- iii) examinara, en su siguiente reunión, una versión revisada del cuestionario sobre los progresos realizados en los países en relación con la aplicación del *Plan de acción mundial* que permitiese realizar una interpretación más coherente de las prioridades estratégicas, la colaboración y la financiación y que proporcionase una cobertura más equilibrada al respecto.

26. El Grupo de trabajo recomendó que la Comisión pidiera a la FAO que:

- i) continuara perfeccionando el DAD-IS con objeto de facilitar la introducción de datos en todos los registros de razas, incluidos los relacionados con la nueva clasificación de razas que se describe en el documento titulado *Report of a consultation on the definition of breed categories*<sup>18</sup>, y de dar a los países informantes la opción de notificar que una determinada raza adaptada localmente es nativa del país en cuestión;
- ii) incorporara el conjunto de indicadores propuestos relativos a los recursos en los informes futuros sobre la situación y las tendencias de los recursos zoogenéticos, y presentase la evolución de la situación respecto a los riesgos asociados a las razas en dichos informes con arreglo a los datos actuales e históricos más actualizados disponibles en el DAD-IS en el momento de realizar el cálculo;

---

<sup>14</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/7.

<sup>15</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.3.

<sup>16</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.7.

<sup>17</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/7.

<sup>18</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.7.

- iii) introdujese, a efectos de calcular los riesgos, un plazo de 10 años, a partir del cual los riesgos asociados a una determinada raza se consideran desconocidos si no se notifican datos actualizados de la población;
  - iv) publicase los indicadores propuestos de los procesos en futuros informes de síntesis sobre la aplicación del *Plan de acción mundial*.
27. El Grupo de trabajo recomendó que la Comisión:
- i) invitara a los donantes a prestar apoyo para permitir el mantenimiento y el perfeccionamiento del DAD-IS como mecanismo mundial de intercambio de información sobre los recursos zoogenéticos;
  - ii) instara a los países a que proporcionasen información sobre la forma de asignar a las categorías “exóticas” y “adaptadas localmente” las razas que registraron en el DAD-IS con la finalidad de realizar el cálculo del conjunto propuesto de indicadores relativos a los recursos;
  - iii) instara a los países a que actualizaran periódicamente sus datos sobre poblaciones de razas en el DAD-IS, incluidos los datos relativos a las razas exóticas.

## **IX. SITUACIÓN Y TENDENCIAS RESPECTO DE LOS MICROORGANISMOS RELACIONADOS CON LA DIGESTIÓN DE LOS RUMIANTES**

28. El Grupo de trabajo examinó el documento titulado "Situación y tendencias respecto de los microorganismos relacionados con la digestión de los rumiantes"<sup>19</sup>. Tomó nota también del estudio informativo (n.º 61) que lleva por título *Micro-organisms and ruminant digestion: state of knowledge, trends and future prospects* (Los microorganismos y la digestión de los rumiantes: conocimientos, tendencias y perspectivas futuras), que ofrece información más detallada al respecto.

29. El Grupo de trabajo recomendó que la Comisión:

- i) acogiera con satisfacción el estudio titulado *Micro-organisms and ruminant digestion: state of knowledge, trends and future prospects* e hiciese hincapié en la importancia de la diversidad microbiana del rumen a la luz de la diversidad de razas y regímenes alimenticios y de los desafíos de alcance mundial relacionados con la producción ganadera, el medio ambiente y la salud;
- ii) pidiera a la FAO que presentara un informe sobre los avances pertinentes en esa esfera en la 15.ª reunión ordinaria de la Comisión, durante la cual se examinará la labor de los grupos de trabajo técnicos intergubernamentales en relación con la aplicación e integración de las biotecnologías para la conservación y la utilización sostenible de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura;
- iii) pidiera a la FAO que estudiase, en la medida de lo posible, la relación entre el genotipo y el medio ambiente a nivel microbiano en una amplia gama de razas de ganado y que siguiera observando y examinando los avances en la esfera de los microorganismos y la digestión de los rumiantes y presentando informes al respecto, por ejemplo en el marco del *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*.

---

<sup>19</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/8.

## X. ACCESO A LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS DERIVADOS DE LOS MISMOS

30. El Grupo de trabajo consideró el informe de la primera reunión del Grupo de trabajo técnico especial sobre acceso y distribución de beneficios en relación con los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura (en adelante, el Grupo de trabajo sobre ADB)<sup>20</sup>. Tomó nota de los documentos de trabajo presentados al Grupo de trabajo sobre ADB<sup>21</sup> y otros documentos disponibles.
31. El Grupo de trabajo acogió con satisfacción el informe de la primera reunión del Grupo de trabajo sobre ADB, examinó sus recomendaciones y consideró las características distintivas de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura que requerían soluciones específicas con respecto al acceso y la distribución de beneficios, tal como había determinado el Grupo de trabajo sobre ADB<sup>22</sup>.
32. El Grupo de trabajo acogió con agrado el acuerdo del Grupo de trabajo sobre ADB relativo al conjunto de características distintivas. Recomendó que la Comisión solicitara al Secretario la elaboración de notas explicativas sobre las características distintivas establecidas, teniendo en cuenta las especificidades de los subsectores, como el de los recursos zoogenéticos. Al examinar las características distintivas que figuran en el Apéndice B del documento CGRFA/WG-AnGR-7/12/9, el Grupo de trabajo destacó varias características que consideraba de especial interés para los recursos zoogenéticos, a saber: B.2; C.1 (con particular atención a la dirección de las prácticas vigentes de intercambio de recursos zoogenéticos —Norte-Norte, Sur-Sur y Norte-Sur— y a la dirección de los posibles intercambios futuros entre el Sur y el Norte, especialmente en el contexto del cambio climático); C.3 (con respecto a las razas transfronterizas internacionales); D.1; E.1; E.3; E.5; F.1 y F.2 (con respecto a las razas utilizadas en los sistemas de producción industrial). El Grupo de trabajo consideró que las características D.4 y E.4 revestían menos interés para los recursos zoogenéticos.
33. El Grupo de trabajo aprobó las recomendaciones del Grupo de trabajo sobre ADB que revestían interés para los recursos zoogenéticos. Subrayó, en particular, la necesidad de realizar actividades de creación de capacidad y asistencia técnica relacionadas con el acceso a los recursos zoogenéticos y la distribución de los beneficios derivados de los mismos<sup>23</sup>. El Grupo de trabajo resaltó la necesidad de elaborar modelos de cláusulas contractuales para los subsectores de los recursos genéticos y recomendó que la Comisión también estudiara otros planteamientos respecto de los recursos zoogenéticos<sup>24</sup>. El Grupo de trabajo respaldó la recomendación de solicitar al Secretario de la Comisión que preparara, sobre la base de las consultas regionales y las propuestas de los gobiernos, las organizaciones internacionales y todas las partes interesadas pertinentes, proyectos de elementos de las directrices voluntarias en el ámbito apropiado para las medidas nacionales legislativas, administrativas y de políticas en materia de acceso a los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura y distribución de los beneficios derivados de los mismos, tomando en consideración los diversos instrumentos existentes y las etapas de los debates internacionales sobre el acceso y la distribución de beneficios en relación con los distintos subsectores de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura<sup>25</sup>. En particular enfatizó la importancia de realizar consultas regionales amplias e inclusivas durante la preparación de estas directrices voluntarias y la necesidad de examinar los protocolos comunitarios respecto del acceso

<sup>20</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/9.

<sup>21</sup> *Características distintivas de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura* (CGRFA/WG-ABS-1/12/3), *Opciones para guiar y asistir a los países en la elaboración de medidas legislativas, administrativas y de políticas* (CGRFA/WG-ABS-1/12/4) y *Posibles formas de abordar el acceso y la distribución de beneficios en relación con los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura* (CGRFA/WG-ABS-1/12/5).

<sup>22</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/9, Apéndice B.

<sup>23</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/9, párr. 17 e).

<sup>24</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/9, párr. 17 g).

<sup>25</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/9, párr. 17 i).

al conocimiento tradicional relacionado con los recursos zoogenéticos. Las consultas deberían comprender a todas las partes interesadas pertinentes, como las organizaciones y las empresas dedicadas al mejoramiento, los criadores y sus organizaciones, los investigadores, los servicios de asesoramiento y extensión y los bancos de genes, así como las redes regionales. El Grupo de trabajo destacó la necesidad de disponer de una matriz descriptiva que ilustrara las prácticas, las iniciativas y los instrumentos internacionales de interés para los subsectores de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura<sup>26</sup>. Asimismo, el Grupo de trabajo recomendó que al elaborar las modalidades se tuvieran en cuenta los instrumentos existentes, como el *Plan de acción mundial* y su Estrategia de financiación, que pudieran contener elementos de un instrumento de distribución de beneficios en apoyo de las necesidades de los países en desarrollo.

## XI. DECLARACIONES DE CLAUSURA

34. Los representantes de los grupos regionales tomaron la palabra para dar las gracias a la Presidencia, la Secretaría y el personal de apoyo, los delegados y observadores, así como a los donantes que habían permitido su participación en la reunión y en el taller global de coordinadores nacionales previo.

35. El Sr. Tekola dio las gracias al Grupo de trabajo por sus claras recomendaciones sobre la elaboración futura y el funcionamiento de la Estrategia de financiación y sobre las metas e indicadores de seguimiento de los progresos en la aplicación del *Plan de acción mundial*. Hizo hincapié en la importancia del proceso de presentación de informes nacionales para el *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*, así como la importancia del DAD-IS en cuanto instrumento de apoyo a la aplicación del *Plan de acción mundial*. Señaló el nivel ejemplar de cooperación y compromiso demostrado por los países y las regiones, tanto con respecto a las propuestas de proyectos presentadas en el marco de la Estrategia de financiación como durante la reunión del Grupo de trabajo. Finalmente agradeció al Presidente y a la Mesa su duro trabajo con objeto de conducir la reunión de forma eficaz.

36. La Sra. Collette dio las gracias al Grupo de trabajo por el espíritu de colaboración y compromiso que había caracterizado la reunión. Señaló la importancia de las recomendaciones del Grupo de trabajo relativas al momento de la preparación del *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura* y sobre la elaboración de metas e indicadores. Asimismo dio las gracias a los gobiernos que habían proporcionado apoyo financiero a la FAO para el programa de recursos zoogenéticos. También agradeció a la Secretaría su labor preparatoria y al Presidente por su orientación durante la reunión.

37. El Sr. Mariante clausuró la reunión tras reflexionar sobre los progresos sustanciales logrados y agradecer a todos los delegados y observadores, la Mesa, la Secretaría y el personal de apoyo sus contribuciones al éxito de la reunión.

---

<sup>26</sup> CGRFA/WG-AnGR-7/12/9, párr. 17 j).

---

**APÉNDICE A**  
**PROGRAMA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO  
TÉCNICO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LOS RECURSOS  
ZOOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA**

---

1. Elección del Presidente, el (los) Vicepresidente(s) y el Relator
2. Aprobación del programa y el calendario
3. Aplicación del *Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos* y de la *Declaración de Interlaken*
  - 3.1 Examen de la aplicación del *Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos*
  - 3.2 Proyecto de directrices técnicas para la aplicación del *Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos*
  - 3.3 Examen de la aplicación de la Estrategia de financiación para la aplicación del *Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos*
  - 3.4 Funciones de los criadores de ganado a pequeña escala en la conservación y la utilización sostenible de los recursos zoogenéticos
4. Preparación del *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*
5. Metas e indicadores relativos a los recursos zoogenéticos
6. Situación y tendencias respecto de los microorganismos relacionados con la digestión de los rumiantes
7. Acceso a los recursos zoogenéticos y distribución de los beneficios derivados de los mismos
8. Otros asuntos
9. Aprobación del informe



---

**APÉNDICE B**  
**LISTA DE DOCUMENTOS**

---

**Documentos de trabajo**

CGRFA/WG-AnGR-7/12/1 Rev.1	Programa provisional
CGRFA/WG-AnGR-7/12/1 Add.1	Programa provisional anotado y calendario
CGRFA/WG-AnGR-7/12/2	Aplicación del <i>Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos</i> y de la <i>Declaración de Interlaken</i>
CGRFA/WG-AnGR-7/12/3	Proyecto de directrices técnicas para la aplicación del <i>Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos</i>
CGRFA/WG-AnGR-7/12/4	Examen de la Estrategia de financiación para la aplicación del <i>Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos</i>
CGRFA/WG-AnGR-7/12/5	Funciones de los criadores de ganado a pequeña escala en la conservación y la utilización sostenible de los recursos zoogenéticos
CGRFA/WG-AnGR-7/12/6	Preparación del <i>Segundo informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura</i>
CGRFA/WG-AnGR-7/12/7	Metas e indicadores relativos a los recursos zoogenéticos
CGRFA/WG-AnGR-7/12/8	Situación y tendencias respecto de los microorganismos relacionados con la digestión de los rumiantes
CGRFA/WG-AnGR-7/12/9	Informe de la primera reunión del Grupo de trabajo técnico especial sobre acceso y distribución de beneficios en relación con los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura

**Documentos de información (en inglés solamente)**

CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.1	Estatutos del Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura y miembros elegidos en la 12. <sup>a</sup> reunión ordinaria de la Comisión
CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.2	Informe detallado de los progresos realizados por la FAO en la aplicación del <i>Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos</i>
CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.3	Informe de síntesis de 2012 sobre los progresos realizados en la aplicación del <i>Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos</i>
CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.4	Situación y tendencias de los recursos zoogenéticos – 2012

CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.5	Proyecto de Plan estratégico de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura para 2014-2021
CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.6	Proyecto de directrices sobre la conservación <i>in vivo</i> de recursos zoogenéticos
CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.7	Informe de una consulta sobre la definición de categorías de razas
CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.8	Lista de documentos
CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.9	Lista de delegados y observadores

### Otros documentos

Características distintivas de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura (CGRFA/WG-ABS-1/12/3)

Opciones para guiar y asistir a los países en la elaboración de medidas legislativas, administrativas y de políticas (CGRFA/WG-ABS-1/12/4)

Posibles formas de abordar el acceso y la distribución de beneficios en relación con los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura (CGRFA/WG-ABS-1/12/5)

Opiniones del Grupo regional europeo sobre las posibles formas de abordar el acceso y la distribución de beneficios en relación con los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura y sobre las opciones para guiar y asistir a los países en la elaboración de medidas legislativas, administrativas y de políticas (CGRFA-14/13/Circ.1) (en inglés solamente)

Informe del Taller internacional de expertos técnicos: Estudio de la necesidad de medidas específicas para el acceso a los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura y la distribución de los beneficios derivados de los mismos (CRGAA-13/11/Circ.1) (en inglés solamente)

Los microorganismos y la digestión de los rumiantes: estado de los conocimientos, tendencias y perspectivas de futuro (en inglés solamente)

Estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos

Preparación de las estrategias nacionales y los planes de acción nacionales sobre los recursos zoogenéticos

Desarrollo del marco institucional para la gestión de los recursos zoogenéticos

Estrategias de mejora genética para la gestión sostenible de los recursos zoogenéticos

Realización de encuestas y seguimiento de los recursos zoogenéticos

Caracterización genética molecular de los recursos zoogenéticos (en inglés solamente)

Caracterización fenotípica de los recursos zoogenéticos (en inglés solamente)

Crioconservación de los recursos zoogenéticos (en inglés solamente)

Añadiendo valor a la diversidad ganadera: Mercadotecnia para promover las razas autóctonas y mejorar los medios de subsistencia

Guardianes invisibles: Las mujeres administran la diversidad pecuaria (en inglés solamente)

Animal Genetic Resources – an international journal • Ressources Génétiques Animales – un journal international • Recursos Genéticos Animales – una revista internacional, N.º 48

Animal Genetic Resources – an international journal • Ressources Génétiques Animales – un journal international • Recursos Genéticos Animales – una revista internacional, N.º 49

Animal Genetic Resources – an international journal • Ressources Génétiques Animales – un journal international • Recursos Genéticos Animales – una revista internacional, N.º 50

Encuesta de 2012 de la Red sobre la diversidad de los animales domésticos: Resumen de los resultados

### Apéndice C

**MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO INTERGUBERNAMENTAL  
SOBRE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA  
AGRICULTURA ELEGIDOS EN LA 13.ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y  
LA AGRICULTURA**

<i>Composición (número de países por región)</i>	<i>País</i>
África (5)	Congo Kenya Mauritania Sierra Leona Zimbabwe
América del Norte (2)	Canadá Estados Unidos de América
América Latina y el Caribe (5)	Argentina Brasil Costa Rica Cuba Suriname
Asia (5)	China Malasia Mongolia República de Corea Tailandia
Cercano Oriente (3)	Afganistán Egipto Irán (República Islámica del)
Europa (5)	Alemania Eslovenia Países Bajos Suecia Suiza
Pacífico Sudoccidental (2)	Fiji Islas Cook